



COCO · FACTURÁ HABLANDO

Sacá tus llaves de Hacienda

Guía rápida, clic por clic, para conseguir lo que Coco necesita y empezar a facturar. Toma unos 5 minutos y se hace una sola vez.

Al terminar tendrás

- **Tu Llave criptográfica** — el archivo de firma (termina en .p12) con la contraseña que vos inventás.
- **Tu usuario y contraseña** de Hacienda — el “permiso de envío”.

Antes de empezar

Necesitás tu cuenta de **TRIBU-CR** (cédula + clave). Si entraste a Coco con tu cédula, ya estás inscrito en Hacienda; solo falta entrar al portal.

Entrá a hacienda.go.cr → **TRIBU-CR** e iniciá sesión.

🔴 **Ojo con el nombre:** en el portal de Hacienda el archivo de firma se llama “**Llave criptográfica**”. La palabra .p12 no aparece en pantalla — solo la vas a ver cuando el archivo ya se descargó. Mientras estés en Tribu, buscá siempre “**Llave criptográfica**”.

1

Entrá a Tico Factura

Dentro de TRIBU-CR

En el menú de la izquierda, abajo, en la sección **Información**, tocá **Tico Factura** .

The screenshot shows the TRIBU-CR web portal. The top navigation bar includes the logo, 'MINISTERIO DE HACIENDA GOBIERNO DE COSTA RICA', 'TRIBU-CR', the date 'Martes, 16 Junio 2026 20:33:24', a phone number '(+506) 2539-4000', a user profile 'Hola Empresa Demo S.A.', and a notification bell. The left sidebar menu has categories: 'Pagar', 'Declaraciones', 'Solicitudes y expedientes', 'Buzón electrónico', 'Cuenta tributaria', and 'Información'. Under 'Información', 'Tico Factura' is highlighted with a red box and a '1' in a circle. Other options in 'Información' are 'Constancia'. The main content area features a search bar, a 'SUCURSALES' banner with a red pushpin icon and the text 'Ubicación del emisor y la sucursal asignada en el Consecutivo y la Clave Numérica del comprobante electrónico deben coincidir', and a 'Más información' button. Below this is a section for 'Obligaciones pendientes' with a table:

Impuesto	Fecha inicio - Fecha fin
150 - Imp Valor Agregado	01/07/2026 - 15/07/2026
101 - Impuesto sobre las utilidades - PF	01/01/2027 - 15/03/2027

Below the table is a link 'Ver todas las obligaciones pendientes'. At the bottom, there is a section for 'Deudas pendientes'.

2

Abri "Contraseña"

Menú izquierdo de Tico Factura

Tocá **Contraseña** ② en el menú de la izquierda. De paso, revisá en **Mis datos** que tu nombre, correo y domicilio estén correctos.

Mis datos

EMPRESA DEMO S.A. Modificar datos

Número de identificación: 3101234567 Fecha nacimiento: 01/01/1990

Correo electrónico: facturas@demo.com Número de móvil: 22000000

Domicilio: San José - Central - Carmen - 10101 - Frente al parque, local 3

¿Quiere utilizar Tico Factura para emitir comprobantes electrónicos?
Los datos se almacenarán automáticamente mejorando el proceso de facturación evitando tener que introducir sus datos constantemente.
Sí, voy a utilizar Tico Factura como emisor

¿Quiere autorizar a un delegado para que realice sus gestiones?
Si desea autorizar a un delegado para que realice sus gestiones relacionadas con Tico Factura, debe acceder a la oficina virtual con su usuario y contraseña. Desde aquí, podrá realizar el alta del delegado accediendo a la opción "delegados".

Mi perfil

- Mis datos
- Contraseña ②**
- Llave criptográfica
- Credenciales pruebas

v26.8.10+1

3

Descargá tu usuario y contraseña Llave 1

Pantalla "Contraseña para el envío de archivos firmados"

Tocá **Descargar usuario y contraseña** ③. Se baja un archivo de texto que se ve así:

```
usuario: cpf-31-0123-4567@prod.comprobanteselectronicos.go.cr
contraseña: .....
```

Se lo mandás a Coco **tal cual** (o copiás y pegás el texto). Luego, en el mismo menú, tocá **Llave criptográfica** ④ para seguir al último paso.

EMPRESA DEMO S.A. 3 Descargar usuario y contraseña Actualizar los datos de usuario

Usuario para el envío del XML firmado
cpf-31-0123-4567@prod.comprobanteselectronicos.go.cr Copiar usuario y contraseña

Contraseña para el envío del XML firmado
.....

Revocar usuario y contraseña
Si lo desea, puede revocar su usuario y contraseña para la firma de comprobantes electrónicos y que ya no tenga validez.
Revocar usuario y contraseña

Mi perfil

- Mis datos
- Contraseña
- Llave criptográfica ④**
- Credenciales pruebas

4

Genera tu Llave criptográfica Llave 2

El archivo .p12 — tu firma digital

Tocá **Generar una nueva llave criptográfica** . Hacienda te va a pedir **inventar una contraseña**:



- **Anotala bien** (en las notas del teléfono). Esta es la “*contraseña de la Llave criptográfica*” que Coco te pide aparte. Si la perdés, hay que generar la llave de nuevo.

Al confirmar se **descarga el archivo**, y recién ahí vas a ver que termina en .p12. Ese archivo es el que va a Coco.



Mandale todo a Coco por Telegram

Volvé al chat de Coco. Cuando te pida cada cosa, respondé así:

1. **Llave criptográfica (archivo .p12)**: tocá el clip  → **Archivo / Documento**, buscá el archivo que termina en .p12 y enviálo.
2. **Contraseña de la Llave criptográfica**: escribila tal cual la anotaste.
3. **Usuario y contraseña**: mandá el archivo de texto (clip  → Archivo) o pegá el texto `usuario: ... / contraseña: ...`
4. **Dirección del negocio**: Coco te muestra botones (provincia, cantón, distrito) y al final escribís las señas.

 **En el celular**: mandá los archivos como **Archivo / Documento**, nunca como foto. Si los mandás como imagen, se dañan y Coco no los puede leer.

En Tribu no encuentro nada que diga “.p12”.

Es normal: el portal nunca usa esa palabra. Buscá “**Llave criptográfica**”. El nombre .p12 solo aparece cuando el archivo ya se descargó a tu teléfono.

Perdí la contraseña que inventé para la Llave criptográfica.

No se puede recuperar. Volvé al paso 4, generá una **nueva** llave (reemplaza la anterior) y mandale a Coco el archivo y la contraseña nuevos.

¿Es seguro mandarle mi firma a Coco?

Sí. Coco guarda tu firma cifrada y solo la usa para firmar **tus** facturas ante Hacienda, igual que lo haría tu contador.



Coco — Facturá hablando.

Facturación electrónica costarricense · aceptada por Hacienda · facturacoco.com